



MADRID

pleno del
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/12/2021

Hora: 11:55

Nº Anotación: 2021/8002068

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: MIGUEL MONTEJO BOMBIN Grupo Político: Grupo Municipal Más Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Pleno

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

Proposición n.º 2021/8002019, con Nº Anotación: 2021/8002019 Punto 38 del Pleno del Ayuntamiento de Madrid del día 22 de diciembre de 2021

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

1. Que el Ayuntamiento de Madrid, en colaboración con el Colegio de Arquitectos de Madrid:

a) Disponga de un espacio específico en el relato del Museo de Historia, que explique la evolución urbana y arquitectónica de la ciudad, incluyendo las obras arquitectónicas más significativas, así como aquellas menores que conforman un paisaje urbano típico e identitario.

b) Elabore la Ruta de la Arquitectura de la capital, con su correspondiente señalización explicativa, como reclamo cultural y turístico complemento de las Jornadas de Puertas Abiertas que se celebran anualmente, en la que se introduzca el urbanismo del pueblo que ha ido construyendo nuestra ciudad.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

La propuesta original propone el Palacio de Cibeles como sede de una exposición permanente, pudiendo existir otros espacios municipales más idóneos, siendo que además el Palacio de Cibeles debe ser la sede de una exposición ya comprometida sobre la propia inscripción de conjunto urbano Paisaje de la Luz como patrimonio mundial de UNESCO.

Así mismo, se propone modificar el punto 1.a para que la exposición sea permanente, en relación con el Museo de Historia de la ciudad centrada en las obras arquitectónicas y la evolución urbana.

En el punto b) se añade la referencia a cómo ha ido cambiando el urbanismo, en el mismo sentido que se propone la modificación en el pto 1.a)

Por último, se suprime el punto c) debido a la enorme complejidad y diversidad, para ser debatida en profundidad.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 18 de Diciembre de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

 MADRID

Enmienda presentada por el/la Concejal/a MONTEJO BOMBIN MIGUEL con número de identificación [REDACTED] y por el Portavoz RITA MAESTRE FERNANDEZ con número de identificación IDCE [REDACTED]